



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL ÁGUILA

Área de Régimen Interior
Unidad de Información - Descentralización
Expediente: 484/2021

SESIÓN ORDINARIA N:3/2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°3/2021, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE STA. Mª DEL ÁGUILA, EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2021, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCÍA

PP

SRES. VOCALES:

D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA	PP
D. JUAN JOSÉ RODRIGUEZ HERRERA	PP
D. DANIEL ROLDÁN MARTINEZ	VOX
D. ANTONIO DAVID MANZANO ALCAZAR	VOX
D. CRISTIAN FERNÁNDEZ VIQUE	PSOE
D. RAMÓN RIVAS REINOSO	PSOE
Dª. NOELIA VILLEGAS RUIZ	CIUDADANOS

SRA. SECRETARIA POR DELEGACIÓN: Dª MARÍA ASCENSIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Siendo las Veinte horas y treinta minutos del día Veinticinco de Octubre de 2021, se reúne la Junta Local de Sta. Mª del Águila del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, en la Oficina Municipal de Sta. Mª del Águila, siendo presidida por el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos Brabezo García y a la que concurren los señores/as anteriormente mencionados. No excusa su falta de asistencia Dª María Rodríguez Noguerol (PP), Dª Jennifer Álvarez Fernández ni D. Francisco Rubén Ruiz Muñoz (VOX). Dando fe del acto, Dª María Ascensión Fernández Fernández, por Delegación del Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Jesús Martínez Henares.

El Sr. Presidente de la Junta Local, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose los siguientes Puntos, incluidos en el Orden del Día.

Antes de dar comienzo, toma la palabra y traslada sus condolencias al compañero del Grupo VOX,

D. Francisco Rubén Ruiz Muñoz, por la reciente pérdida de su padre.

A lo cual nos unimos el resto de asistentes al acto.

D.E.P.

Código Seguro de verificación: D/xENR+MS1CPnYgspEPRcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	28/10/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	D/xENR+MS1CPnYgspEPRcg==	PÁGINA 1/6


D/xENR+MS1CPnYgspEPRcg==

Código Seguro de verificación: D/xENR+MSlCPnYgspEPRcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	28/10/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	D/xENR+MSlCPnYgspEPRcg==	PÁGINA	2/6
 D/xENR+MSlCPnYgspEPRcg==				



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO • C/CERVANTES, 132 • 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) • TLF 950541000 • FAX 950485912 • NRAL 01049026 • NIF P0410400F

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº2/2021; CELEBRADA EN FECHA 26/07/2021 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria nº 2/2021, celebrada en fecha 26/07/2021, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

La Junta Local Municipal de Sta. Mª del Águila del Municipio de El Ejido ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria nº2/2021 celebrada el día 26/07/2021, en primera convocatoria.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expedientes en el que se relacionan los partes de anomalías detectadas en el núcleo de Sta. Maria del Águila y remitidas al Área de Obras públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido para que se procedan a subsanar, y los cuales se relacionan a continuación para conocimiento de los presentes:

- Limpieza tramo de vía junto cruce en Avda de Daza.
- Limpieza Nave Cultural, todos los lunes, por inicio de actividades deportivas.
- Reparación de farolas fundidas en C/ Buero Vallejo esquina C/ Bruselas y en C/ Alicante esquina C/ Hermanos Espinosa.
- Reposición de puertas de almacén anexo a Plaza de Abastos de Santa María del Águila.
- Reposición señal abatida en C/ Águila esquina C/ Lisboa.
- Peticiones para celebración del día de la bicicleta.
- Reposición farola fundida en Avda Daza 81.
- Desinfección y poda de árboles en Bulevar de santa María del Águila.
- Poda de árbol en Parque Hermanos Espinosa.

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expediente conteniendo las distintas peticiones a las correspondientes Áreas del Ayuntamiento de El Ejido para su gestión, y que se detallan a continuación:

- Comunicación exp: 229/2021 de tráfico en relación a solicitud de paso elevado en C/ San Sebastián de los reyes esquina con C/ Hermanos Espinosa Alfonso.
- Peticiones a diferentes Áreas para celebración el 31/10/2021 de la actividad " Día de la bicicleta".

Código Seguro de verificación: D/xENR+MS1CPnYgspEPRcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	28/10/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	D/xENR+MS1CPnYgspEPRcg==	PÁGINA 3/6
			
D/xENR+MS1CPnYgspEPRcg==			



- Solicitud uso Salón de usos múltiples de Santa María del Águila para impartir dos módulos dentro del programa "El Ejido Concilia".

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta Local y hace referencia a la iniciativa que se ha llevado a cabo en la cual los vecinos del núcleo trasladan tanto sus quejas como inquietudes o peticiones para que estas sean debatidas en este puto del Orden del día.

Así pues hace llegar a los miembros de esta Sesión la primera de las cuestiones planteadas que es, "¿Se va a quedar así el Parque?":

Se alude desde la Presidencia, que va a ver unas modificaciones. Se va a poner una valla perimetral y estamos a la espera de la expropiación forzosa de la parcela de la que todos tenéis conocimiento, reitera el Sr. Brabezo.

Esperemos que para el final de año todo esté.

Otra de las cuestiones que se nos pone en conocimiento es el aparatoso accidente que tuvo lugar en la C/ Jesús Alférez en días pasados.

Afortunadamente solo se produjeron daños materiales.

Se pide mas vigilancia Policial y pese a que se ha aumentado la plantilla aun no contamos con los efectivos necesarios puesto que estos están aun en formación.

También nos preguntaba un vecino porque habíamos cambiado el día de la bicicleta, decir que al coincidir con la "Festividad de Todos los Santos", se decidió por necesidades del servicio trasladarla al fin de semana posterior. Por lo tanto tendrá lugar el próximo día siete de Noviembre del año en curso.

Toma la palabra la portavoz del Grupo Ciudadanos, D^a Noelia Villegas Ruiz.

Comenta la Sra. Ruiz la problemática existente en el Mercado de Abastos de Santa María del Águila.

Varios puestos se aprovechan de las zonas comunes y queremos saber que medidas se están tomando al respecto.

El Sr. Brabezo señala que la primera medida fue hacer una reunión entre ambas partes del conflicto y cabe destacar que no fue muy fructífera.

Pregunta D. Cecilio Vargas, concejal de CIUDADANOS, si desde el Área pertinente son conocedores de este hecho.

A esto y por alusión se le comunica que si. Es mas, también se invita a llevar a cabo una nueva Ordenanza Municipal puesto que la existente queda obsoleta y llena de lagunas al respecto.

Toma el turno de palabra D. Daniel Roldán Martínez, portavoz del Grupo político VOX.

Haciendo de nuevo referencia a los actos incívicos acaecidos en C/ Jesús Alférez así como en C/ Lisboa y en otras tantas calles del núcleo, desde su grupo político se solicita que de manera disuasoria se pongan resaltos y así poder evitar futuros accidentes.

Por alusión desde la Presidencia se le informa que los resaltos se suelen poner cerca de colegios, parques y zonas con características especiales no permitiendo la legislación vigente un tratamiento diferente.

Hay que ser cívico y entender que las normas de circulación están para cumplirlas y cuando no es así se castigarán este tipo de acciones.

Otra de las cuestiones que plantea el vocal de VOX es el asunto: "Chabola".

El Sr. Brabezo informa que el tema está inspeccionado y expedientado.

Continuando con su intervención el Sr. Roldán solicita saber en que estado se encuentra "La Plaza de la Petanca" a lo que se le comunica que este proyecto será el siguiente a salir a licitación.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	28/10/2021
ID FIRMA	10.4.2.32	D/xENR+MSlCPnYgspEPRcg==	PÁGINA 4/6


D/xENR+MSlCPnYgspEPRcg==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

También muestra su interés D. Daniel Roldán Martínez, por el invernadero en construcción, en Camino de Roquetas. A esto y debido a la falta de conocimiento del tema, desde la Presidencia se hace una breve explicación de lo que se entiende que es vigente y legible.

Los plásticos, es otro de los eternos problemas con los que se despierta cada día este pueblo, mas concretamente en la zona donde se ubica la Caseta Municipal.

Señala el Sr. Brabezo que está proyectado cortar la entrada, no sabemos si con pivotes o con hormigón. Traslada El Sr. Roldán el comentario que algunos vecinos le han hecho sobre los focos del parque nuevo. Comentan estos que se mantienen encendidos muchas horas. Recuerda el Sr. Presidente que se tratan de focos Led de intensidad y regulación sometidas a sistemas informáticos para que tengan un bajo coste.

La retirada de escombros de la parcela en San Sebastián de los Reyes es otro de los puntos que queremos traer a esta Sesión, señala el portavoz de VOX.

Estos escombros los recoge Aguas de Ejido, puesto que como parcela Municipal que es, ahí depositan los distintos residuos hasta que se proceda a su retirada definitiva, se aclara desde la Presidencia de la Junta Local.

D. Antonio David Manzano Alcázar, trae de nuevo a Sesión, la limpieza de los imbornales de C/Navarra.

Se toma nota desde la Presidencia.

Por último, se solicita poda de árbol en C/ Lisboa. Desde la Presidencia, se toma nota de dicha petición.

Toma turno de palabra el portavoz del Grupo PSOE, D. Cristian Fernández Vique y manifiesta lo siguiente:

Desde nuestro Grupo Socialista tenemos varias cuestiones relativas a los centros educativos de Santa María del Águila.

La primera de ellas es que nos diga si se sabe cuando van a empezar las obras de reforma del módulo de Educación Infantil del CEIP Santa María del Águila.

La segunda es si saben también cuando van a comenzar la ampliación de dos de las tres líneas del CEIP Andalucía.

Y la última pregunta que tenemos es cuando se va a iniciar la reforma del CEIP Jesús de Perceval, y también recordarle que es urgente la construcción de pistas nuevas y salidas de emergencia porque hace ya tres años que la Delegación de Educación se comprometió a llevar a cabo estas obras y aún se está a la espera.

En este centro es urgente además la colocación de nuevas persianas o el arreglo de las que ya hay porque sabemos que la AMPA ha tenido que hacer cortinas y colocarlas en las ventanas porque si no, los niños ni si quiera pueden hacer uso de las pizarras digitales al entrar la luz por las ventanas.

Sabemos perfectamente que ahora va a decirnos que la mayoría de estas obras ya se ha anunciado su comienzo por parte de la Consejería pero lo que queremos saber son las fechas concretas porque el tiempo va pasando y es necesario que todas estas mejoras empiecen ya de forma urgente.

Por alusión responde la Presidencia e informa que no cuenta con una información exacta a lo que solicitan y por lo tanto, pese a que es conocedor de los hechos, no puede ofrecerle un informe de lo solicitado puesto que no cuenta con los datos ni obra en su poder nada que pueda ayudarles a solventarles las cuestiones planteadas.

Solventado esto, continúa el Sr. Fernández Vique en su intervención y propone a esta Junta Local que se haga un reconocimiento a uno de nuestros vecinos más queridos y que por desgracia perdimos este año, a nuestro compañero JUAN JOSÉ CALLEJÓN.

Código Seguro de verificación: D/xENR+MS1CPnYgspEPRcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	28/10/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	D/xENR+MS1CPnYgspEPRcg==	PÁGINA 5/6


D/xENR+MS1CPnYgspEPRcg==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO · C/CERVANTES, 132 · 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) · TLF 950541000 · FAX 950485812 · NRAL 01049028 · NIF P0410400F

Como saben, Juanjo, quien fue nuestro compañero y Concejal del Ayuntamiento de El Ejido durante muchos años, también era de nuestro pueblo, de Santa María del Águila, y siempre lo llevó a todos sitios como bandera. Juanjo siempre fue un gran defensor de Santa María del Águila, por la que siempre luchó, y es muy querido por todos nuestros vecinos.

Tras su fallecimiento el pasado mes de Marzo, desde nuestro Grupo consideramos que podríamos solicitar desde esta Junta Local al Pleno de el ejido que se haga algún tipo de reconocimiento, tal como otorgarle una calle o una placa. Creemos que Juanjo fue un vecino ejemplar y que realmente lo merece. Coge turno de palabra el Sr. Brabezo Garcia y pone de manifiesto la gran consideración que le procesaba al fallecido, al igual que comulga con todo lo bueno que sobre Juanjo se ha dicho, lo que se seguirá diciendo y todo aquello que no se dirá.

Pese a todo esto entiendo, continua en su intervención, que es preciso que su familia sea conocedora de esta iniciativa puesto que es algo muy personal y ya que se haría a título póstumo seria conveniente hacerlos sabedores.

Interviene en este momento D. José Miguel Alarcón, Concejal del Grupo PSOE y señala que esta propuesta a surgido tras la petición de un miembro de la familia del fallecido a su persona.

Es por eso que han traído esta propuesta a Sesión al objeto de que se le de traslado y sea aprobada en Pleno del Ayuntamiento de Ejido.

Desde la Presidencia se pregunta a los asistentes y por unanimidad de los presentes, se aprueba hablar con esposa y padres del fallecido y comentarle dicha propuesta para que si dan su conformidad se proceda al reconocimiento solicitado.

Ya por último, cierra su intervención la Sra. Ruiz Villegas y pregunta por las actividades que se van a llevar acabo en Navidad.

El Sr. Brabezo comenta que "si la pandemia lo permite", volveremos a pasear por nuestras calles a la borriquita.

Se harán torneos deportivos, habrá funcione de cine por las mañanas, entre otras... siempre dentro de las medidas de seguridad y protocolos establecidos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las Veintiuna hora y trece minutos del día de la fecha, de todo lo cual, por Delegación del Secretario Gral. Del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, doy fe.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
STA. Mª DEL AGUILA

EL SECRETARIO P.D.

Código Seguro de verificación: D/xENR+MS1CPnYgspEPRcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	28/10/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	D/xENR+MS1CPnYgspEPRcg==	PÁGINA 6/6



D/xENR+MS1CPnYgspEPRcg==